



**El licenciado de Rehabilitación en Salud y su superación profesional**

**The graduate of Health Rehabilitation and his professional improvement**

Dr. Onesio Esteban de León Gutierrez. Policlínico Docente "Camilo Cienfuegos" de Chambas. Cuba. onesioestebandeleongutierrez4@gmail.com 53-53422125.

Dr. C. Aray Pérez Pino. Universidad de Ciego de Ávila, "Máximo Gómez Báez". Cuba. [arayperespino@gmail.com](mailto:arayperespino@gmail.com) 53-52110331.

**Carta al Editor**

La superación profesional ha sido tratada en todas las áreas del conocimiento. En las Ciencias Médicas se tienen bien claro los objetivos de salida de cada carrera, en el caso específico de la Tecnología de la carrera Rehabilitación en Salud todavía aparecen brechas teóricas susceptibles a ser solubles en estudios de postgrado. Es por eso que se dispone revisar al respecto y ofrecer consideraciones.

La universalización de los conocimientos expresada más recientemente en termino de cultura general integral y la de estudiar durante toda la vida comprende todo el que hacer de la sociedad dirigido a cultivar el máximo posible la inteligencia en Cuba, a través de vías formales<sup>1</sup>.

La universalización de los conocimientos llega al igual que otros centros de Educación Superior, a las carreras de las Ciencias Médicas específicamente a los Institutos Superiores de Ciencias Médicas, producto de las transformaciones que provocó la Batalla de Ideas con sus diversos programas uno de ellos es la implantación de nuevos modelos pedagógicos en diferentes carreras de las Ciencias Médicas, como es el caso de la licenciatura en la carrera de Rehabilitación en Salud que en el curso académico 2002-2003 comenzó a generalizarse en todo el país, en los centros que hasta aquel entonces, se encargaban de la formación de Técnicos Medios de la Salud en los Institutos Politécnicos de la Salud, creándose Sedes y Filiales Universitarias en todos los municipios de las diferentes provincias del país<sup>1</sup>.

Debido a lo acelerado de la implantación de este nuevo modelo pedagógico el diseño curricular de la carrera ha confrontado dificultades, tanto de forma general, como particular. Uno de los perfiles con dificultades en su diseño es el de Terapia Física y Rehabilitación evidenciado en entrevistas realizadas a pacientes y graduados<sup>1</sup>.

Hernández Muñiz y cols., consideran el desempeño profesional del Tecnólogo de Rehabilitación en Salud como, la capacidad e idoneidad que demuestra el profesional



graduado de carreras de Tecnología de la Salud, en el dominio y la competencia para la ejecución de los procedimientos tecnológicos rehabilitadores en salud, a ejecutarse de manera competente dentro de los procesos y servicios para el diagnóstico tecnológico, promoción, prevención, recuperación, habilitación y rehabilitación, como parte de acciones desarrolladas, en la esfera biopsicosocial y ambiental, integrado a la actualización constante de conocimientos por medio de la investigación, que contribuyan a la incorporación plena del individuo a su medio<sup>2</sup>.

Tejeda, por su parte caracteriza la competencia profesional como "la expresión de interacción dinámica entre el saber, el hacer y el ser, referidos al objeto de la profesión movilizados por el sujeto en un desempeño con idoneidad demostrada en lo socio-profesional y humano, que le permite saber estar con las características y exigencias contextuales del entorno y con la complejidad de las situaciones profesionales a resolver a que se enfrenta"<sup>3,4</sup>.

El modo de actuación del licenciado de la carrera de Rehabilitación en Salud contiene que el egresado debe desarrollar gran capacidad de comunicación, percepción y psicología para interrelacionarse con la comunidad (pacientes y familiares fundamentalmente) y con los restantes miembros del equipo de salud, y aplicar los conocimientos adquiridos, debe desarrollar sentido de pertenencia con el servicio con una actitud ética, encomiable y preparación, que le permita comprender, resolver y brindar argumentos ante cualquier situación problemática en las unidades de atención primaria, secundaria y terciaria<sup>5</sup>.

De esta manera se siguen reproduciendo estrategias de rehabilitación basadas en un enfoque individual, centrado en las patologías y con una atención verticalizada. Así también, resulta sorprendente, tanto en la práctica clínica como en la comunitaria, observar acciones contradictorias a los principios de autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas en situación de discapacidad. Por otra parte, no se considera, como de primer orden de acción profesional, la contribución en la participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad de las personas que viven en situación de discapacidad.

En este sentido, cabe reconocer que en Cuba, en el área de la kinesiología, existe un elevado desconocimiento sobre conceptualización, prevaleciendo dicha mirada clínica-biomédica tanto en la formación como en el ejercicio profesional de los terapeutas. Por lo cual se necesitan herramientas que permitan aportar nuevos elementos conceptuales para un pertinente y coherente desarrollo profesional.



#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Lopez Grimardit E. Análisis del plan de estudios del perfil terapia física y rehabilitación y propuesta metodológica de contenidos transversales. Tesis de maestría. Santa Clara Diciembre de 2005.
2. Hernández Muñiz VS y colaboradores. El desempeño profesional de los tecnólogos de rehabilitación en salud. Facultad de Tecnología de la Salud |Volumen 9. Número 4 (2018): OCT - DIC| [www.revtecnología.sld.cu](http://www.revtecnología.sld.cu)
3. Tejeda Díaz R. La formación profesional por competencias del Ingeniero Mecánico mediante proyectos de ingeniería (Tesis). Holguín: Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya; 2006.
4. Mertens L. Formación, productividad y competencia laboral en las organizaciones: conceptos, metodologías y experiencias. Montevideo: CINTERFOR/OIT; 2002 [citado 12 de jul 2017]. Disponible en: <http://es.shvoong.com/humanities/479501-administración-personalrecursoshumanos/>
5. World Health Organization. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Geneva: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001.